

Comunicado de Prensa  
Calvià, 1 de febrero de 2017

## **EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ PONDRÀ EN MARCHA UN SISTEMA DE BONIFICACIÓN PARA EVITAR EL ABANDONO DE LA ESCOLARIZACIÓN DE 0 A 3 AÑOS EN LOS MESES DE INVIERNO**

**Esta nueva ayuda se aplicará sobre la subvención que ya se otorga en función de la renta familiar**

El Ajuntament de Calvià pondrá en marcha un sistema de bonificación para las Escoles municipales con el objetivo de que la situación socioeconómica que pueda sufrir una familia en temporada baja no suponga el abandono de la escolarización de los menores de 0 a 3 años.

El Ajuntament ha detectado que a algunas familias les resulta complicado mantener la continuidad de sus hijos e hijas en las escoles sobre todo en temporada baja, en un municipio eminentemente turístico como Calvià, ya que puede que uno o dos miembros del núcleo familiar pase a estar en situación de desempleo.

El primer ciclo de educación infantil -de 0 a 3 años-, si bien no es una etapa de escolarización obligatoria, sí que es una apuesta del Ajuntament porque se plantea como una etapa plenamente educativa y con un Proyecto Educativo en cada uno de los 10 centros municipales (PEC).

Actualmente existe una subvención que se aplica en función de la renta familiar a los 302 alumnos que tienen las 10 escoles públicas del municipio. Lo que ahora se pondrá en marcha es una bonificación sobre esta subvención que será del 15 o del 30% en función de la cuota que abonan. La bonificación se aplicará, este 2017, sobre los meses de febrero y marzo y de noviembre y diciembre, y, en esta ocasión, se hará efectiva a finales del mes de marzo cuando se haya tramitado la documentación.

Las familias sólo tendrán que presentar, junto a la solicitud, la tarjeta del SOIB puesto que el resto de documentación ya se entrega en el momento de la matriculación a efectos de hacer la baremación.

Para las bonificaciones de este 2017 el Ajuntament ha consignado una cantidad de 50.000 euros.